

CENTRO

CULTURAL

LA MONEDA

CINETECA NACIONAL DE CHILE



WIP CINETECA NACIONAL DE CHILE

CONVOCATORIA

13 AL 30 DE DICIEMBRE 2023

Con el fin de contribuir con las nuevas producciones de cine chileno, la Cineteca Nacional de Chile llevará a cabo una instancia de Work in Progress y la entrega del Premio Cineteca Nacional de Chile.



CONVOCATORIA WIP CINETECA NACIONAL 13 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1. DESTINATARIOS

La convocatoria está dirigida a realizadoras y realizadores nacionales o residentes en Chile, de ficción y/o documental, que requieran servicios de digitalización o uso de imágenes de archivo para el desarrollo o finalización de sus películas.

2. FECHAS

La convocatoria para participar en este Work in Progress estará abierta entre el 13 y el 30 de diciembre de 2023. Las sesiones de asesoría de WIP serán realizadas en el marco del FECINA 12 durante enero de 2024 y podrán ser online o presenciales, dependiendo de la disponibilidad de las y los participantes y jurados.

3. ETAPA DEL PROYECTO

Las producciones que sean postuladas al Work in Progress deberán encontrarse en etapa de montaje o postproducción, es decir, contar al menos con un primer corte.

4. DURACIÓN

Se recibirán largometrajes de un mínimo de 60 minutos de duración.

5. IDIOMA

Las obras audiovisuales deberán estar habladas en idioma español. En caso de no ser así, se requerirá contar con los respectivos subtítulos al idioma español.

6. POSTULACIÓN

Las postulaciones se recibirán en el [siguiente formulario](#), detallando la etapa y características del proyecto e individualizando al equipo a cargo, además del contacto de la persona responsable de la postulación.

También se deberá enviar un enlace para el visionado de la película (YouTube/Vimeo privado), que deberá estar disponible durante todo el periodo de duración de la convocatoria y hasta la finalización del WIP. La Cineteca Nacional de Chile se compromete a hacer uso del material solo con fines del Work in Progress en cuestión.

Al hacer envío del formulario, la persona responsable de la postulación declara estar en conocimiento de las presentes bases, contar con la propiedad sobre los derechos de la obra, y entregar su autorización expresa para la participación de la película en el Work in Progress de FECINA 12.



CONVOCATORIA WIP CINETECA NACIONAL 13 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023

7. ADMISIBILIDAD/SELECCIÓN

La Cineteca Nacional de Chile seleccionará un máximo de seis obras para participar del WIP, considerando en la admisibilidad de los proyectos los requisitos contenidos en las presentes bases.

Posteriormente, se realizará la evaluación de los proyectos seleccionados por parte de un jurado conformado por un profesional de la Cineteca Nacional y tres invitadas o invitados que tengan estrecha relación con el medio audiovisual y que no guarden ningún vínculo con las producciones postuladas.

El proceso de evaluación será realizado en formato online o presencial, con el visionado previo de cada obra por parte del jurado y una sesión de asesoría de máximo 60 minutos de duración con cada uno de los proyectos, en la que participará el jurado y al menos una persona representante de cada producción.

El jurado seleccionará un proyecto, el que recibirá el Premio Cineteca Nacional de Chile.

Los resultados serán notificados al proyecto seleccionado vía correo electrónico y serán publicados en la web y plataformas digitales de la Cineteca Nacional.

8. PREMIO CINETECA NACIONAL DE CHILE

El Premio Cineteca Nacional de Chile consiste en 5.000 USD en servicios del laboratorio de la Cineteca, a seleccionar entre: uso de imágenes del archivo de la Cineteca Nacional, reparación y limpieza de material fílmico, digitalización Full HD, 2K y/o 4K (dependiendo del formato de origen), elaboración de DCP y prueba en sala de cine. Toda digitalización o uso

de imágenes debe considerar previa gestión de derechos.

Los servicios a entregar dependerán de los requerimientos del proyecto seleccionado, y su avalúo será obtenido a partir del tarifado manejado por la Cineteca Nacional para los procesos realizados en su laboratorio.

El premio podrá ser utilizado en un periodo de 12 meses a partir de la notificación de selección

9. DIFUSIÓN

El proyecto premiado deberá incorporar el laurel de WIP de la Cineteca Nacional de Chile en todas sus gráficas de difusión. Se deberá incorporar también el logo de la institución en la secuencia inicial y en los créditos finales de la película se deberá incluir el texto **"Premio Work in Progress – FECINA 12 – Festival Cineteca Nacional de Chile"**, además de las menciones a los servicios correspondientes al premio adjudicado.

10. CONTACTO

Las dudas y consultas relacionadas con las bases, la convocatoria o la postulación en general, serán recibidas en el correo produccion@cinetecanacional.cl, con el asunto "CONSULTA WIP CINETECA 2024".

11. ANEXOS

La Cineteca Nacional de Chile se reserva el derecho de actuar sobre eventualidades que no estén contenidas en las presentes bases y que puedan suscitar antes, durante y después de la realización de la instancia aludida.